



ACTA DE SESION ORDINARIA DE NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la Casa Consistorial, siendo las veintidós horas del día nueve de Julio de 2021, reunido el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar la sesión Ordinaria para la que habían sido debidamente convocados, con la asistencia de los Concejales que se indican a continuación:~

ALCALDE

D.JOSE HERNANDEZ LAZARO

CONCEJALES ASISTENTES

D.FELIPE HERNANDEZ DE LAS HERAS

Dª ANA VERONICA DIAZ GONZALEZ

Dª PATROCINIO MARTIN HERNANDEZ

D.JULIAN HERNANDEZ ALMOHALLA

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Juan José Blesa Sáiz

ORDEN DEL DIA

- 1.-Acta sesión anterior
- 2.-Cuenta General de 2020. Escritos presentados y proposiciones de la Alcaldía
- 3.-Turno de ruegos y preguntas

1.-ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la Sesión anterior y encontrándose correcta se aprobó por unanimidad.

2.- CUENTA GENERAL DE 2020. ESCRITOS PRESENTADOS Y PROPOSICIONES DE LA ALCALDIA

CUENTA GENERAL DE 2020

Seguidamente el Sr. Alcalde manifiesta que la Corporación debe proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto único de 2020, la cual debidamente rendida y con los documentos que la justifican, pone a disposición de la misma. La Corporación de conformidad con el dictamen de la Comisión informativa de Hacienda, que consta en el expediente, por unanimidad de los Concejales, que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros, acuerda: PRIMERO Aprobar la Cuenta General del Presupuesto único de 2020 en la forma como viene rendida, según consta en el expediente de su razón.

SEGUNDO Someter la fiscalización de las mismas al Consejo de Cuentas de Castilla y León, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del RDL 2/2004 de 5 de Marzo Texto Refundido LRHL.

ESCRITOS PRESENTADOS Y PROPOSICIONES DE LA ALCALDIA

Aprobación modificación del artículo 4 Estatutos de la Mancomunidad de Servicios Barco Piedrahita.

Se toma conocimiento del acuerdo de la Mancomunidad de modificación del artículo 4 de los Estatutos de la Mancomunidad de servicios Barco Piedrahita, adoptado en Sesión 7/8/2020, y de la necesidad de aprobar por cada uno de los Ayuntamientos que la integran dicha modificación. SE toma conocimiento de toda la documentación tramitada y los informes emitidos y tras debate y por unanimidad que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación se adopta acuerdo de aprobar la modificación del artículo 4 de los Estatutos relativo a los fines de la Mancomunidad en los términos que aprobó la Asamblea de la Mancomunidad. Se remitirá certificado del presente acuerdo para constancia en la Mancomunidad de Servicios Barco Piedrahita.

.- Autorización de la Unidad de Carreteras en Ávila de la instalación de cable de fibra óptica sobre postes y canalizaciones existentes desde La Aldehuela hasta el Barco de Ávila.

Se toma conocimiento de la autorización realizada a Telefónica de España SAU Y se realizarán gestiones para solicitar apoyo y que dicha mejora se realice lo antes posible para garantizar un acceso mejor a Internet.





- La unidad de Carreteras en Ávila autoriza el cerramiento de parcelas en línea con las existentes en la carretera N-110 entre los pk 321,700 y 326,650 a ambos márgenes, en zona de servidumbre del término municipal de La Aldehuela. Se informe de la autorización y de la necesidad del pago de tasas por importe de 199,21 €. Se hablará con los titulares de fincas que realicen el cerramiento y se distribuirá el coste de la tasa entre ellos.

- Petición de Lali Delgado de las Heras sobre situación de contenedores de basura en C/ Pilón 7. Se toma conocimiento de la solicitud verbal realizada para cambio de ubicación de los contenedores y queda pendiente de verlo aunque los contenedores están allí instalados desde siempre.

- Escrito de Familia Heras Pato y Familia Martín López, padres con niños empadronados, sobre si el Colegio de La Aldehuela permanecerá abierto en el curso 21/22 y solución sobre los niños que cursan primaria al no corresponderles transporte escolar ni comedor al cursar los estudios en El Barco de Ávila. La Corporación toma conocimiento de la situación y se hablará con los afectados para ver una mejor solución. Alguna de las madres plantea al Ayuntamiento que si el colegio se cierra cambiarían de empadronamiento y quitarían los vehículos que están ahora tributando en La Aldehuela. La Corporación no comparte este planteamiento y se debate la situación con posturas diferentes por parte del Sr. Alcalde y alguno de los concejales se quiere mantener la Escuela abierta como servicio necesario en el Municipio a pesar de que el coste de mantenimiento sea elevado como expone la Concejala Patrocinio Martín Hernández que desea el cierre y dedicar el local a otro uso dirigido a la población de mayores del Municipio.

- Se expone que los Bares de la localidad tienen que tirar la basura respetando las normas de uso de los contenedores. Se informa sobre las deficiencias en la recogida de cartones y papel por parte de algún trabajador del Consorcio encargado pues no se recogen los cartones que están en el exterior ni se meten de nuevo a los contenedores

- el Sr. Alcalde informa de la existencia de tejadillos a la entrada de viviendas y los problemas que plantean en calles estrechas aunque están hechos hace muchos años. Se informa de que en Anejo de Los Molinos se debe requerir a un propietario de un inmueble en mal estado que lo arregle o lo tire dejando el terreno libre. En Anejo de las Solanas algún propietario plantea que no tiene agua y se informa de que esta situación viene desde hace muchos años al estar el Anejo casi abandonado y con los manantiales agotados.

Se informa sobre la próxima limpieza del arroyo por parte de los trabajadores forestales y se proponen algunas zonas para limpiar en El Rehoyo y las Navas.

- Se informa de los problemas que da la salida del saneamiento en Anejo de las Navas y El Rehoyo y tras debate la Corporación adopta acuerdo de solicitar a la Diputación Provincial la visita de un técnico que examine las mejoras a realizar en el sistema de saneamiento de estas localidades.

Obras de Plan Extraordinario Inversiones 2021, queda pendiente de la convocatoria y hacer la solicitud.

Propuesta de obra de pista de Padel. Se informa por el Sr. Alcalde de la demanda, planteada por la población joven del Municipio, de una instalación deportiva de padel en el pueblo. Se tiene conocimiento de que los vecinos se desplazan a pueblos próximos para hacer uso de las pistas existentes y de la necesidad de esta instalación en el propio pueblo como servicio municipal. Tras debate y por unanimidad se adopta acuerdo de iniciar trámites de valoración, financiación, medición de terreno propuesto, etc. para poder contar con esta instalación en el Municipio.

-3. TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produjeron.

Y sin más asuntos en el Orden del día se levanta la Sesión siendo las veintitrés horas cuarenta minutos del día de su comienzo.